



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N°026-2026-SENASA

Se comunica a los postulantes de las Convocatorias **CAS N.° 062, 065, 067 y 068-2026** que, al momento de realizar su postulación en el aplicativo, deberán **revisar cuidadosamente la Dirección Ejecutiva a la que desean postular**.

En estas convocatorias, **el número de convocatoria y el nombre del puesto pueden ser los mismos**, pero se cuenta con vacantes ubicadas en **diferentes sedes/Direcciones Ejecutivas**.

Al ingresar al aplicativo, el postulante visualizará el **número de convocatoria, el puesto y las sedes disponibles**.

¿Cómo realizar tu postulación?

Una vez ubicada la convocatoria y el puesto de tu interés:

1. Verifica que el **número de convocatoria** sea el correcto.
2. Verifica que el **puesto** corresponda al que desees postular.
3. Revisa las **Direcciones Ejecutivas** disponibles.
4. **Haz clic únicamente en la Dirección Ejecutiva** a la que desees postular.
5. Continúa con el registro de tu postulación.

Ejemplo:

En el **CAS N.° 062-2026 – Analista en Sanidad Vegetal**, se encuentran disponibles las **Direcciones Ejecutivas de Ucayali, Puno, Piura, La Libertad**

Si deseas postular a **Ucayali**, deberás seleccionar **Ucayali** en el aplicativo.
Si deseas postular a **Puno**, deberás seleccionar **Puno**.

⚠ ¡FÍJATE BIEN ANTES DE POSTULAR!

No te guíes únicamente por el número de convocatoria y el nombre del puesto. Cuando existan varias sedes para una misma convocatoria y puesto, **verifica y selecciona correctamente la Dirección Ejecutiva de tu preferencia**.

☞ **La sede que selecciones en el aplicativo será la sede a la que estarás postulando.**

Recuerda: solo puedes seleccionar una (01) Dirección Ejecutiva para el mismo puesto y cronograma.

Es en cuanto tenemos que informar.

La Molina, 28 de agosto del 2026.
Unidad de Gestión de Recursos Humanos.
Oficina de Administración.